



Orientaciones para la formulación de un Plan de Comunicaciones para actividades realizadas en alianza con el Gobierno Regional de Ñuble

Consideraciones generales

- El Plan de Comunicaciones debe responder al objetivo del proyecto, es decir, mostrar lo que se impulsó con la iniciativa financiada.
- Los documentos, gráficas y elementos relacionados con el proyecto deben llevar el logo del Gobierno Regional de Ñuble, según se indica en el Manual de Normas Gráficas.
- Los comunicados o piezas audiovisuales que tengan relación con el proyecto deben incluir una declaración del Gobierno Regional de Ñuble, ya sea del Gobernador Regional o Jefe de División correspondiente.

Objetivos

Aquí se detalla lo que se quiere lograr con las diferentes actividades/acciones a realizar.

Por ejemplo: Visibilizar el talento de personas en situación de discapacidad o Destacar el aporte de la comunidad de xxx al desarrollo cultural de la región.

Actividades / Acciones

Aquí se deben dar a conocer las acciones o actividades que serán necesarias realizar para lograr el/los objetivos propuestos.

Asimismo, se debe especificar el detalle (breve descripción de la actividad), plazos comprometidos y plataforma a utilizar.

	Actividad / Acción	Descripción	Plataforma	Plazo
Ejemplo	Elaboración de afiches para su posterior difusión	Se elabora e imprime afiche y se exhibe en los principales puntos de la comuna	Lugares con alta afluencia de público en la comuna	
	Entrevista en radio comunal	Representante de la organización difunde la actividad	Radio local	

Medios de verificación

Son los criterios con los que se van a dar por cumplido los puntos planteados en el Plan de Comunicaciones. Por ejemplo: en un punto de Difusión, podría medirse por la cantidad de publicaciones y/o entrevistas.



GOBIERNO
REGIONAL
DE ÑUBLE
JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR